



La Decanatura y las Direcciones de Área de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica informan:

En atención a los resultados recién comunicados por el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica sobre el *Examen de Excelencia Académica Marzo 2024*, se pone en conocimiento que se están tomando diversas medidas, en aras de seguir garantizando la excelencia académica que distingue a nuestra Facultad.

En la actualidad se está organizando un ciclo de conferencias especializadas, iniciando en el II Ciclo Lectivo del presente año, con el fin de abordar las temáticas propias que incorpora el examen de excelencia académica.

En ese mismo sentido, se está conformando una comisión de expertos académicos para analizar los aspectos didácticos y pedagógicos que involucran el proceso de implementación del examen de excelencia académica.

Ciudad Universitaria Sede Rodrigo Facio Brenes, 20 de mayo del 2024.

Se despiden cordialmente,

**Dra. Marcela Moreno Buján**

Decana

**Dra. Anahí Fajardo Torres**

Directora del Área de Docencia

**Dra. Melissa Salas Brenes**

Directora del Área de Acción Social

**Dr. Gonzalo Monge Núñez**

Director del Área de Asuntos Estudiantiles

**Msc. Tomás Federico Arias Castro**

Director del Área de Investigación

**Msc. Gustavo González Solano**

Director del Área de Gestión de la Calidad